

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29949** *TRANSPORTES CASTELLANOS Y MERCANCÍAS EDIPE, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 210/2011, dimanante de demanda número 540/2010, a instancia de Jesús Aína Casado contra Transportes Castellanos y Mercancías Edipe, S.L., en la que en fecha 2 de septiembre de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 5.579,95 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 1 de septiembre de 2011.- El Secretario judicial.

ID: A110065726-1